

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 12 de Abril del 2005

SRS.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES TRANSTAX S.A.

De mis consideraciones:

Ante todo debo informarles que los Estados Financieros han sido elaborados y revisados conjuntamente con los señores Comisarios, ya que como habrán podido apreciar están las cuentas claras y si a alguien le ha quedado alguna duda les pido se acerquen a la oficina de la Compañía para que constaten personalmente la veracidad de los datos que reflejan los estados financieros. Según los cuales hemos incrementado activos tales como implementos de oficina, se terminó de pagar deudas de la computadora, sueldos de los administradores, Contador, Secretaria, estamos al día con todas las obligaciones con el S.R.I., Hemos elaborado los libros sociales con aprobación de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, y todavía nos falta ciertos casos que se están suscitando diariamente por no haber realizado las tramitaciones en sus respectivas fechas, pero eso ya no es culpa de uno sino es cuestión de las administraciones anteriores. Nosotros estamos haciendo todo lo posible por tener todo en orden en la Compañía ya que en las demás administraciones han omitido hacerlo. Además les comunico que los títulos de las acciones están elaborados en la Compañía para que los socios los retiren y los que tengan el título anterior lo lleven para canjear con el nuevo. Hemos gestionado la adquisición de los solares, de lo que les comunico que nuestra Compañía ya consta con 4 solares municipales ubicados detrás del Aeropuerto, en el BARRIO ADOLFO BUCARAM, con las dimensiones y características que constan en el recibo de pago de los predios urbanos que ya hemos realizado, en consecuencia de lo dicho, el actual Alcalde ha solicitado a todas las compañías y en especial a la nuestra que tenemos que contribuir con el 25% del IMPUESTO A LA RENTA. Ya que debemos tener en cuenta que aún nos hace falta las escrituras para que nuestros solares que son municipales pasen a ser propiedad privada, por esta razón se ha ordenado al municipio que cobren el 25% del Impuesto a la Renta.

En cuanto a la Exoneración de los Vehículos les comunico que la Cía AUTORUSIA y ORO AUTO son las dos casas comerciales que están inscritas en la Asociación Nacional de Taxistas en el Oro. Por consiguiente hay que cancelar \$230.00, es decir, \$200.00 hay que enviar a Quito en un número de cuenta de la Asociación Nacional de Taxistas que el Sr. Lcdo. Jorge Lara me enviará el número de cuenta cuando ya la gente esté de acuerdo, para que el Sr. me envíe el formulario llenado de la persona que desee el vehículo, y los \$30.00 hay que pagar a la Asociación Provincial de Taxistas. A los compañeros, les comunico de manera especial que por

favor se acerquen a pagar las deudas pendientes con la compañía para que en lo posterior no tengan problemas con la administración y de esta manera no tener problemas con el parque automotor. A pesar de que hoy no hay tanta transferencia de acciones como en las administraciones anteriores es porque en vez de vender, estamos eliminando a la gente morosa que sólo tiene deudas y eso perjudica a la Compañía, éramos 135 accionistas hoy en la época somos 126 y les prometo que para la próxima Asamblea seremos menos.

Esto es todo lo que les puedo comunicar, no sin antes recalcar que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance por seguir ordenando y enderezando la marcha de nuestra Compañía. Y agradecerles por la confianza depositada en nuestra administración del 2004.

Atentamente,


Sr. César Antonio Torres
GERENTE GENERAL

